

§ Suspendiose en este momento la sesion mien-
tras dichos Señores iban a' cumplimentar el referido
encargo; y reanudada a' los pocos minutos, por ha-
ber regresado, dió cuenta el Señor Alcalde de que no
habia podido la Comision encontrar por ninguna
parte al Delegado de Hacienda, en vista de lo cual,
iba a' procederse a' la votacion del dictamen, la cual
recayó por unanimidad, sin más discusion.

Aprobar varias
cuentas y pagos.

Consiguiente a' lo informado por la Comision de
Hacienda, aprobó el Ayuntamiento las siguientes
cuentas y pagos=

§ Construcción de un candelabro de bronce y hierro
para la bajada del puente, mil trescientas diez y nue-
ve pesetas setenta céntimos; baldosa de portlan para
el refugio de la farola del arenal, noventa y cinco pe-
setas treinta y seis céntimos; Cemento para repara-
ciones de calles, veintisiete pesetas sesenta céntimos;
por pulimentar la basa de la farola antes citada,
tres pesetas ochenta céntimos; coíl para varias repara-
ciones, veintitres pesetas cincuenta y cinco céntimos;
Arena para idem idem, doce pesetas veinticinco cen-
tinos; reparaciones de puertas y ventanas en el ce-
mentero de Nuestro Padre Jesus, seis pesetas cincuen-
ta centinos; esquilar las cuatro mulas de los carros
de Policia Urbana, cuatro pesetas; labado de tolla-
llas, botellas, &ª de la farmacia municipal, ocho pe-
setas ochenta y cinco céntimos; pintura y dorado de
la repetida farola, cincuenta pesetas; compra de
los carros de Policia Urbana, seis pesetas setenta y
cinco céntimos; gratificacion a' la brigada de bom-
beros, por un incendio, doscientas setenta pesetas

